



**Informe de Resultados de Codensa S.A. E.S.P.**  
**A Marzo de 2021<sup>1</sup>**



<sup>1</sup> Las cifras de los Estados Financieros de Codensa a Marzo de 2021 utilizados en este reporte fueron preparadas en pesos colombianos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas oficialmente en Colombia.

# Hechos Relevantes

El comienzo de año para Enel-Codensa fue particularmente sobresaliente, gracias al robusto plan de inversiones que ha permitido una mejora significativa en los indicadores de calidad de servicio sumado a los sólidos resultados económicos generando valor a sus accionistas y clientes.

Dentro de los hechos más destacables está el cumplimiento del Plan integrado de calidad que ha involucrado actividades de mantenimiento eléctrico y forestal e inversiones en construcción de nuevas subestaciones, automatización de la red, sumado a un impacto positivo en la mejora en los tiempos de desplazamiento, alcanzando niveles de récord históricos en la disminución de la frecuencia de las interrupciones del servicio por cliente (SAIFI) de 31% y en la duración de dichas interrupciones en un 42% (SAIDI) respecto al primer trimestre del año anterior.

## Update Regulatorio

El año comenzó bastante álgido en cuanto a las resoluciones que emitió el Ministerio de Minas y Energía y la CREG en torno a la nueva subasta que se espera realizar durante el año 2021, y la nueva metodología para el cálculo del WACC que comenzará a regir una vez se venza la resolución 015 de 2019. A continuación, profundizamos un poco más en estos hitos regulatorios principales:

**-Resolución 004 de 2021:** El -21 de enero del 2021, la CREG emitió una resolución que define el procedimiento para el cálculo de la tasa de descuento aplicable en las metodologías tarifarias que expide la comisión de regulación de Energía y Gas. Para ello, desde el año 2019 se contrató a Estudios Energéticos Consultores para revisar los aspectos relacionados con la tasa de descuento que la CREG utiliza en la regulación de las actividades a su cargo. Los consultores revisaron ciertas variables y parámetros de cálculo, como la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo de mercado, las tasas de SWAPS y CDS y el supuesto de paridad de tasas de interés, entre otros aspectos, llegando a la conclusión, de la necesidad de identificar una alternativa metodológica o de estimaciones de tasas de rentabilidad de los activos, que reflejen de mejor manera la remuneración eficiente de las inversiones de las empresas reguladas. Los valores de las tasas de descuento para cada actividad serán definidos por la CREG en resoluciones independientes y comenzará su vigencia, una vez se venza la que está actualmente aprobada que corresponde a la Resolución CREG 015 de 2020.

**-Resolución 003 de 2021:** A partir del pasado 14 de enero del 2021, los prestadores del servicio público domiciliario de energía eléctrica y gas, calcularán los subsidios aplicables al consumo de los usuarios residenciales de estratos 1 y 2, a partir de las fórmulas, variables y disposiciones que se establecen en esta resolución. La vigencia es desde el 14 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.

La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) publicó El Plan Energético Nacional 2020-2050: "La transformación energética que habilita el desarrollo sostenible" siendo un documento indicativo de prospectiva energética cuyo propósito es definir una visión de largo plazo para el sector energético colombiano e identificar las posibles vías para alcanzarla y los trade-offs entre ellas. Presenta escenarios energéticos de largo plazo, a través de los que se pueden analizar aspectos tecnológicos y económicos asociados a la transformación energética, que sirven como punto de apoyo en las decisiones estratégicas del sector.

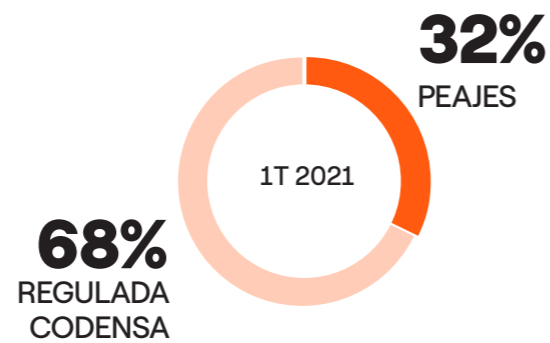
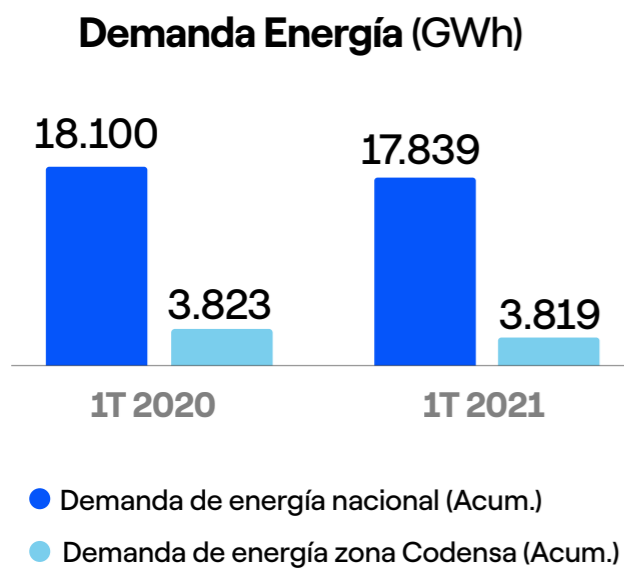
**-Resolución del Ministerio de Minas y Energía 40060:** En marzo de 2021 el Ministerio de Minas y Energía publicó la Resolución 40060, mediante la cual se reglamenta el artículo 296 de la Ley 1955 de 2019 y que hace referencia a la contratación obligatoria con Fuentes no Convencionales de Energía Renovable (FNCER). La norma aplica a todos los comercializadores que atienden el mercado regulado y no regulado, los cuales están obligados a que el 10% de las compras anuales de energía destinadas a atender usuarios finales provengan de Fuentes no Convencionales de Energía Renovable (FNCER). La obligación será exigible desde 2023.



## Mercado Eléctrico Colombiano

Durante el primer trimestre del año el mercado energético colombiano presentó una lenta recuperación económica, generando una disminución en la demanda nacional del 1,4% respecto al primer trimestre del año anterior debido a las medidas preventivas lanzadas por el Gobierno Nacional como iniciativas para mitigar la "segunda y tercera ola" del COVID-19 que se presentó en varias regiones del país, que en conjunto con el reinicio del año y terminación de las festividades detuvieron la recuperación de la demanda. Sin embargo, la actividad industrial y comercial en particular desde febrero, así como la reducción en las medidas de confinamiento que se dieron a partir de este mes permitieron alcanzar cierto nivel de normalidad de la demanda de energía de estos sectores particularmente.

El escenario de la demanda de Codensa se asemeja al de la demanda nacional, cayendo en un 0,67%, con un repunte en el mes de marzo, gracias a las aperturas graduales presentadas y al efecto rebote de la contracción observada en el mismo mes del año anterior. A su vez el segmento residencial mantiene tasas de crecimiento del 5% gracias al teletrabajo y estudio en casa y la demanda de peajes es impulsada por el segmento industrial, que muestra un comportamiento favorable en niveles similares previos al inicio de la pandemia.



Por otro lado, a lo largo del año 2021, Codensa distribuyó un 20,9% de la demanda de energía nacional y el 20,7% de la demanda regulada del país ubicándose como la compañía líder en distribución en Colombia. El 67% de la energía distribuida por Codensa en este periodo correspondió al mercado regulado, el 32% a otros comercializadores con clientes finales dentro de la red de Codensa (presentando crecimiento del 0,58%), y el 2% a energía transferida a otros operadores de red a través de las redes de Codensa.

**La demanda de energía en el área de Codensa fue de 3.723 GWh**

## Resultados Operativos Durante Primer Trimestre del Año 2021

Al cierre del primer trimestre del año se obtuvo un récord histórico en la disminución de la frecuencia en las interrupciones del servicio por cliente (SAIFI) de 31% y en la duración de dichas interrupciones (SAIDI) de un 42% con respecto al primer trimestre del año anterior, producto del robusto plan de inversiones que viene implementando la Compañía enfocado en la modernización, automatización y puesta en operación de nueva infraestructura eléctrica que apalanca el crecimiento de la ciudad.

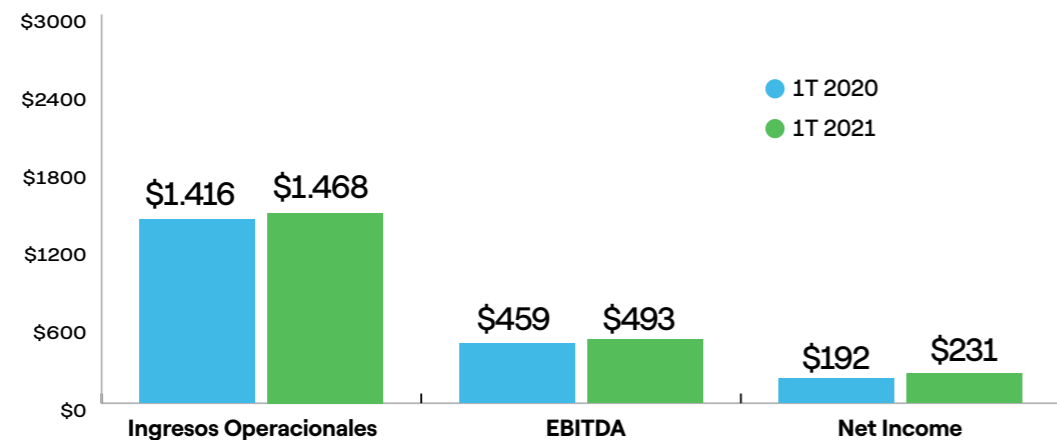
INDICADORES OPERATIVOS	1T 2020	1T2021	Var
No de Clientes	3.547.926	3.635.882	2,48%
Demanda Total	3.823	3.819	-0,10%
Regulada Codensa	2.547	2.515	-1,26%
Peajes	1.201	1.208	0,58%
Peajes OR y aux	75	96	28,00%
Pérdidas	7,49%	7,73%	0,24%
SAIDI	827	478	-42,20%
SAIFI	11,67	8,01	-31,36%

Adicionalmente Codensa incorporó 87.956 nuevos clientes a la red, lo que representa un incremento de 2,48% respecto a marzo del 2020, gracias al crecimiento orgánico de la compañía mediante las nuevas conexiones.

Por último, el indicador medio de pérdidas totales de energía del área de distribución atendida por Codensa se situó en 7,73% para los doce últimos meses a 31 de marzo de 2021, el cual es superior en 0,24 % respecto al 7,49% del mismo periodo de 2020. Este incremento está asociado a un denominador más bajo respecto a marzo de 2020 producto de la baja demanda de energía resultante de las medidas de aislamiento por el COVID-19. Sin embargo, en cuanto a pérdidas de energía en GWh, se presenta una reducción de 13,8 GWh respecto al primer trimestre de 2020. Dentro de los aspectos más importantes de este primer trimestre se destacan: i) Plan de recuperación de energía arroja un valor acumulado de 25,2 GWh ii) Se realizan análisis de las zonas con pérdidas de energía para validar casos con posible incremento de fraudes de energía. iii) De acuerdo a los casos de recuperación de energía con hallazgos de dolo se evidencia un aumento en la agresividad del mercado en lo corrido del año.

# Resultados Financieros 2021

## Principales cifras financieras



\*Cifras en miles de millones de pesos

**El EBITDA de Codensa durante el primer trimestre del año fue de \$492.536 millones de pesos**

Los ingresos operacionales de Enel Codensa en el primer trimestre del 2021, totalizaron \$1,4 billones de pesos presentando un incremento de 3,7%. El resultado anterior es producto de los siguientes efectos:

- Un incremento en el cargo de Distribución, por el reconocimiento de la mayor base regulatoria de activos aprobada con la nueva resolución CREG 122 de 2020 y a su vez por la aplicación de incentivos de calidad que no impactaron el 1T del año anterior.

- El mejor margen registrado por efecto del Índice de Precios al Productor (IPP) al cual se encuentra indexado el componente de remuneración de Distribución.
- Mayores ingresos producto del cargo de comercialización, por incremento del IPC.
- Mejor comportamiento de productos de valor agregado por la entrada en operación de los tres patios de buses eléctricos entre diciembre 2020 y febrero 2021, adicionalmente, mayores ingresos en el segmento de seguros y en la facturación del servicio de aseo por el ingreso de dos nuevos operadores en Facatativá y Soacha.

Este incremento en los ingresos operacionales estuvo parcialmente compensado por:

- Una menor prima regulatoria por efecto de un mayor volumen de pérdidas y ajustes en la facturación de consumos no registrados.

- El incremento por otros gastos de aprovisionamientos variables y servicios, en particular, relacionados con mayores costos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)
- Un menor margen en el negocio de tarjetas de Crédito Fácil Codensa, debido a los efectos en la cartera generados por la pandemia.

De otro lado, los costos fijos, representados por los costos de personal y los costos de operación y mantenimiento, presentaron una reducción de 7%, alcanzando un total de \$115.855 millones de pesos principalmente por una disminución en las operaciones de mantenimiento en Bogotá, que se adelantaron en forma intensiva el año anterior para dar cumplimiento al plan de Mejoramiento en la Calidad del Servicio, firmado con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

**Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, el EBITDA aumentó 7,4% respecto al mismo período de 2020, mostrando resiliencia y robustez en su generación de caja aunado a su optimización en costos y gastos, impactando positivamente el margen operativo.**

- Cabe resaltar que las depreciaciones y amortizaciones tuvieron una disminución del 2,99% frente a marzo del 2020 por el cambio de las vidas útiles de los sistemas informáticos de acuerdo con su expectativa real después de una evaluación técnica. Las pérdidas por deterioro presentaron una disminución en la provisión de deudores comerciales producto de la gestión de cartera.

De esta manera, Codensa obtuvo una utilidad operacional al 31 de marzo de 2021 de \$373.945 millones de pesos, que representa un incremento del 11,6% frente al mismo periodo del 2020.

**El gasto financiero neto fue de \$48.407 millones de pesos**

El gasto financiero neto de la Compañía disminuyó en \$9.931 millones frente a marzo del 2020, presentando una caída de 17% frente a los 58.338 millones de pesos registrados un año atrás, producto de una reducción en la variación por diferencia en cambio de \$11.936 millones, como resultado de la devaluación del peso efecto que fue compensado parcialmente por un incremento del gasto financiero de la deuda, producto de un saldo promedio superior a lo evidenciado un año atrás.

Con lo anterior Codensa reportó una utilidad antes de impuestos (EBT) de \$320.893 millones de pesos en los primeros tres meses de 2021, 17,2% superior a lo registrado un año atrás.

Durante lo corrido del 2021 se efectuaron pagos de amortización de deuda por \$963 millones y se realizaron tomas de financiación por \$45.536 millones, correspondientes a cuatro desembolsos recibidos a través de la Financiera de Desarrollo Nacional (Findeter) con Banco Itau como Banco Intermediario durante los meses de enero y febrero, como parte de la línea de redescuento con tasa compensada habilitada por el Gobierno nacional para empresas prestadoras de servicios públicos de energía eléctrica que implementaron las medidas de diferimiento del pago del costo de facturación a usuarios residenciales.

## Resultados Financieros 2021

**La utilidad neta de Codensa ascendió a \$230.639 millones de pesos**

- La Utilidad Neta se incrementó en 20,2% frente al mismo periodo del año anterior, reflejando el aumento del EBIT y una menor tasa efectiva de impuesto de renta, alineada con la reducción de la tasa de renta nominal del 1% aprobada por la Ley de crecimiento económico del Gobierno Nacional y el reconocimiento del descuento tributario por el pago del Impuesto de industria y comercio.

### Continúa la senda de Inversiones que reflejan indicadores de Calidad en el Servicio referentes en el Mercado

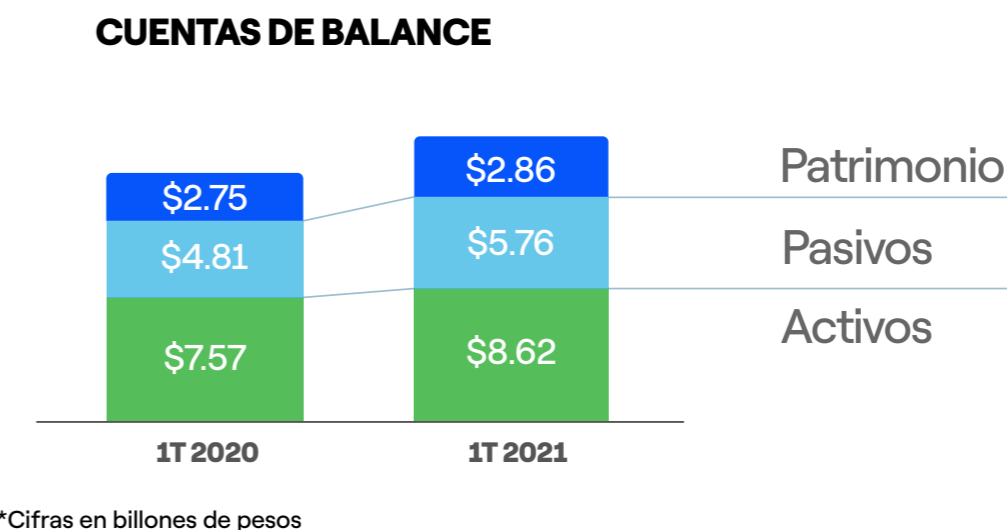
Las inversiones han tenido un crecimiento sostenido durante los últimos años, para el primer trimestre del año, las cifras alcanzaron un monto de 228.694 millones, aumentando 45% frente al año anterior, enfocadas en el plan de calidad, la reposición de activos, en especial en áreas rurales, alumbrado público de Bogotá y mayores inversiones en el proyecto Metro de Bogotá que incluye actividades como la subterranización de las redes en las zonas donde se desarrollará este proyecto.

Cabe resaltar que la Compañía sigue su senda con el cumplimiento del proyecto "Bogotá-Región 2030", el cual es el plan de expansión de proyectos de alta tensión a través del cual, la Compañía busca fortalecer su infraestructura eléctrica en Bogotá y Cundinamarca, mediante la construcción de más de 30 subestaciones en los próximos 10 años y que estarán ubicadas estratégicamente, de acuerdo a los planes de desarrollo, y como parte del crecimiento poblacional, económico e industrial.

Durante el primer trimestre del año, entró en operación la primera subestación 100% digital como lo es la Subestación Portugal, que será la encargada de proveer la energía para el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salitre, obra clave en la descontaminación del río Bogotá, además atenderá la creciente demanda del occidente de Bogotá, por la Avenida Calle 80 (Autopista Medellín), el cual es un eje principal en el desarrollo de la ciudad y municipios aledaños.

Se resalta a su vez la construcción de 4 patios de recarga de buses eléctricos que fueron entregados en su totalidad durante el primer trimestre del 2021, estos patios se encuentran ubicados así: dos en Fontibón, uno en Suba y uno en Usme, y tendrán la capacidad de proveer de energía a 477 Buses eléctricos con 223 estaciones de carga.

## Estructura del Balance



A 31 de marzo de 2021 los activos totales de la Compañía sumaron \$8.6 billones, de los cuales el rubro de propiedad, planta y equipo neto, representó el 73% por valor de \$6,3 billones de pesos, las cuentas comerciales por cobrar representaron el 11% totalizando \$942.937 millones y la caja y equivalentes al efectivo representaron el 5.2% con \$447.341 millones de pesos. Frente al corte del 31 de diciembre de 2020, el total de activos presentó un incremento de 2% explicado principalmente por un aumento en la propiedad planta y equipo que corresponde a las inversiones realizadas en la adecuación, modernización y expansión de la red; un incremento en las cuentas corrientes comerciales; efecto general compensado parcialmente por la disminución en la caja y equivalentes de efectivo luego de la realización de pagos por concepto de dividendos, inversiones, e impuestos.

Los pasivos totales al 31 de marzo de 2021 totalizaron \$5.8 billones, con un incremento del 14% frente al saldo del 2020, representado principalmente por un incremento en las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes por el registro de los dividendos decretados del ejercicio 2020.

Por su parte, el patrimonio de la Compañía al 31 de marzo de 2021 ascendió a \$2.9 billones, presentando una disminución del 15,8% frente al saldo de diciembre de 2021. Esta variación se explica principalmente debido al decreto de dividendos con cargo al 90% de las utilidades del año 2020.

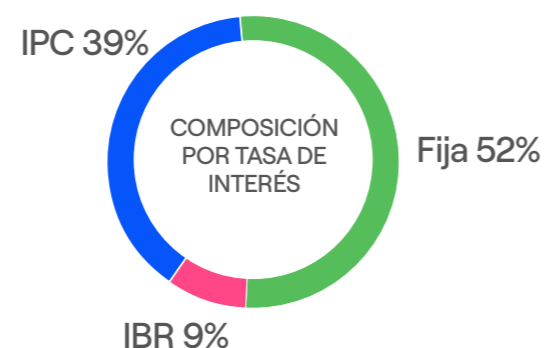
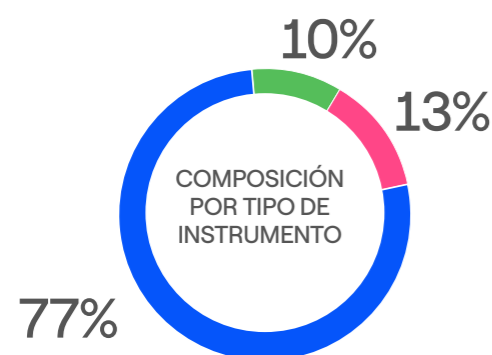
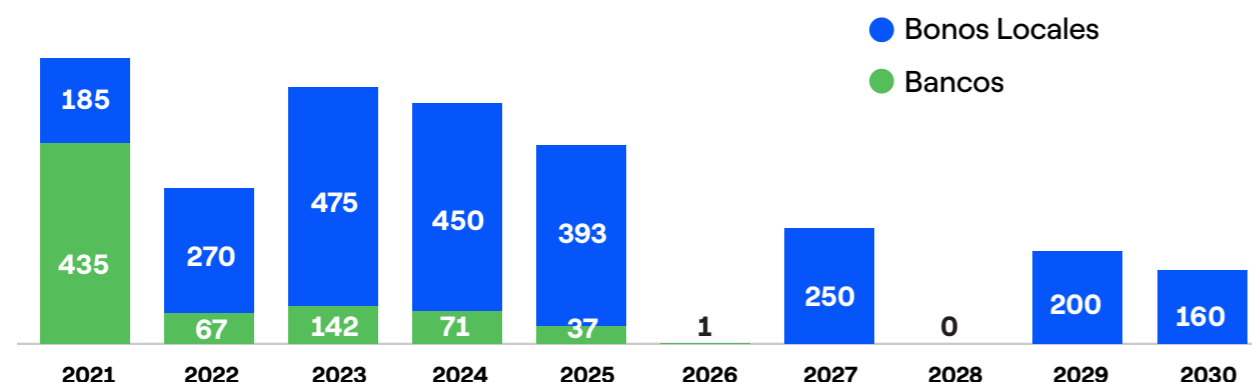
### Dividendos

El pasado 24 de marzo de 2021 la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria aprobó la distribución de las utilidades del periodo enero a diciembre de 2020 por un monto total a ser distribuido por \$765.932 millones, las cuales se pagarán en los meses de mayo y diciembre 2021 y en función de la disponibilidad de caja de la compañía.

En 2021 Codensa ha pagado un total de \$135.652 millones de pesos en dividendos a sus accionistas, correspondientes a la última cuota de los dividendos decretados con cargo a la utilidad neta del año 2019.

# Deuda Financiera

## PERFIL DE VENCIMIENTOS



● Bonos locales ● Banca internacionales ● Banca Local

100%  
EXPOSICION COP

3,19 X  
VIDA MEDIA

1,3 x  
Deuda neta/EBITDA

5,40%  
Costo medio

Al cierre de marzo de 2021, la deuda financiera neta, incluyendo intereses por pagar, aumentó a \$2.75 billones de pesos, que representa un incremento del 3,7% frente al cierre de diciembre del 2020, lo anterior como resultado de la contratación de cuatro desembolsos mediante la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter); institución mediante la cual el Gobierno Nacional desembolsó los recursos a tasas competitivas para brindar alivios a las empresas por la situación económica causada por la pandemia del COVID-19. Los desembolsos sumaron un total de \$45.536 millones entre enero y febrero 2021, aumentando así el saldo promedio de la deuda de la compañía, sin embargo, las tasas fueron muy competitivas variando entre IBR+0% e IBR-0,15%.

Al cierre de marzo 2021, la Compañía mantuvo su política de minimizar la exposición del estado de resultados a las variaciones de tipo de cambio, con lo cual, el 100% de su deuda estaba concentrada en pesos, 77% en bonos en el mercado local y un 23% con bancos. Adicionalmente, el 38,5% de los intereses de la deuda se encontraban indexados al IPC, el 9,15% a IBR y el 52,35% estaban a tasa fija. Por otra parte, a marzo del 2021, el 72% de la deuda financiera era de largo plazo (plazo de vencimiento superior a un año) y el 28% a corto plazo.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las condiciones de la deuda financiera de Codensa con corte al 31 de marzo de 2021:

EMISIÓN	CUPÓN/ INTERÉS	VENCIMIENTO	NOMINAL (MM COP)	VIDA MEDIA (AÑOS)	CALIFICACIÓN (LOCAL)
<b>BONOS LOCALES</b>					
Quinta (Programa Segundo Tramo-Primer Lote)	Serie B12: IPC+ 4,8%	Noviembre 15, 2025	108.600	4,63	AAA (Local)
Quinta (Programa Segundo Tramo- Segundo Lote)	Serie B12: IPC+ 4,8%	Noviembre 15, 2026	84.740	4,63	AAA (Local)
Sexta (Programa Tercer Tramo- Primer Lote)	Serie B7: IPC+3,53%	Septiembre 25, 2021	185.000	0,49	AAA (Local)
Octava (Programa Quinto Tramo- Primer Lote)	Serie E-5: 7,39% E.A	Marzo 09, 2022	270.000	0,94	AAA (Local)
Novena (Programa Sexto Tramo- Primer Lote)	Serie E-7: 6,46% E.A	Junio 08, 2024	200.000	3,19	AAA (Local)
Décima (Programa Séptimo Tramo- Primer Lote)	Serie E-7: 6,74% E.A	Abril 11, 2025	200.000	4,03	AAA (Local)
Décima (Programa Séptimo Tramo- Primer Lote)	Serie B12: IPC+3,59%	Abril 11, 2030	160.000	9,04	AAA (Local)
Décima Primera (Programa Octavo Tramo- Primer Lote)	Serie B5: IPC+2,82%	Octubre 23, 2023	195.000	2,56	AAA (Local)
Décima Segunda (Programa Noveno Tramo- Primer Lote)	Serie E-4: 6,3% E.A	Marzo 07, 2023	280.000	1,93	AAA (Local)
Décima Segunda (Programa Noveno Tramo- Primer Lote)	Serie B10: IPC+3,56%	Marzo 07, 2029	200.000	7,94	AAA (Local)
Décima Tercera (Programa Décimo Tramo - Primer Lote)	Serie E-4: 4,7% E.A	Agosto 25, 2024	250.000	3,41	AAA (Local)
Décima Tercera (Programa Décimo Tramo - Primer Lote)	Serie B7: IPC+2,45%	Agosto 25, 2027	250.000	6,41	AAA (Local)
<b>Total Bonos</b>			<b>2.383.340</b>		
Banco de Bogotá	IBR + 1,25% MV	Abril 05, 2026	17.043	2,56	AAA (Local)
Banco BBVA S.A	IBR 6M + 0,90 NASV	Junio 13, 2022	25.000	0,35	AAA (Local)
Banco BBVA S.A	IBR 6M + 1,05 NASV	Enero 14, 2025	193.750	2,50	AAA (Local)
Bank of Tokio	5,80%	Abril 07, 2021	397.500	0,019	AAA (Local)
Findeter	0,00%	Agosto 28, 2023	4.491	1,09	AAA (Local)
Findeter	0,00%	Octubre 16, 2023	6.325	1,22	AAA (Local)
Findeter	0,00%	Noviembre 30, 2023	2.885	1,33	AAA (Local)
Findeter (Itaú)	IBR + 0,0% MV	Enero 06, 2024	12.543	1,43	AAA (Local)
Findeter (Itaú)	IBR - 0,15% MV	Enero 06, 2024	23.984	0,93	AAA (Local)
Findeter (Itaú)	IBR + 0,0% MV	Febrero 08, 2024	2.872	1,52	AAA (Local)
Findeter (Itaú)	IBR - 0,15% MV	Febrero 08, 2023	6.137	1,02	AAA (Local)
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>692.530</b>		
<b>Total</b>			<b>3.075.870</b>		



**OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.**  
WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.

Si requiere información adicional, por favor contacte a nuestro equipo de Relación con Inversionistas (IR):

**Oficina Relación con Inversionistas Codensa**

e-mail: [IR.Colombia@enel.com](mailto:IR.Colombia@enel.com)

Link Sección IR Página

Web: [www.enel.com.co/es/inversionista](http://www.enel.com.co/es/inversionista) Accionistas e Inversionistas

**Leonardo Lopez Vergara**

e-mail: [leonardo.lopez@enel.com](mailto:leonardo.lopez@enel.com)

**Alejandra Méndez Cháves**

e-mail: [alejandra.mendez@enel.com](mailto:alejandra.mendez@enel.com)

**Cristina Garavito Parra**

e-mail: [ana.garavito@enel.com](mailto:ana.garavito@enel.com)

**Natalia Bautista**

e-mail: [natalia.bautista@enel.com](mailto:natalia.bautista@enel.com)

**Catalina Jimenez**

e-mail: [Sandra.jimenez@enel.com](mailto:Sandra.jimenez@enel.com)

**Ibeth Natalia Gonzalez**

e-mail: [Ibeth.gonzalez@enel.com](mailto:Ibeth.gonzalez@enel.com)